

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona-al mes. . . . . 4'50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »  
Ultramar y Extranjero, id. . . . . 15 »  
PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCION TELEGRAFICA, CORREO GERONA

## ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Cts.  
Número atrasado. . . . . 15 »  
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25 »

AÑO V. . . . . GERONA.—JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1897.— . . . . NUM. 198

## Sección religiosa

Santo de mañana.

San Simón.

Cuarenta Horas.

Iglesia del Carmen

## REFUERZOS A ULTRAMAR

De cuanto he leído estos días relativo á sí á Cuba y á Filipinas se han de enviar ó no refuerzos, y si se enviasen en qué cantidad habría de ser, me parece la más segura, la opinión de los que dicen que aún no hay nada decidido.

Basta considerar que el general Azcárraga aún no ha tenido tiempo de enterarse de su verdadera situación, de la iniciativa que se le deja, de la fuerza con que cuenta para plantear sus propósitos cuando los madure; y mientras estas cosas no estén claras, para él cuando menos, ni los planes pueden ser muy determinados y decididos, ni los preparativos para la ejecución cosa concreta y estudiada.

Pero como al fin y al cabo el general Azcárraga, ó Silvela, ó Sagasta han de ser verdaderos jefes de gobierno antes de acabar el mes de septiembre, y una de las primeras cosas que han de decidir en cuanto lo sean, es eso de los refuerzos, no será inoportuno (por más que ocioso pueda serlo) ahondar un poco en la cuestión, que es de gran interés inmediato y mediano.

Empecamos por Cuba. Allí el máximo de fuerza útil lo hubo en diciembre del año pasado; no puede precisarse cuanta era, ni importa mucho la cifra absoluta. Después el general Weyler y el ilustre Cánovas del Castillo declararon que cuatro provincias estaban casi pacificadas, y el último de estos personajes proclamó la necesidad de acudir á la acción política para acabar la guerra.

Ahora bien, si el general Azcárraga (ó quien le sustituya en brevísimo plazo) no declara inexacta la casi pacificación de las cuatro provincias occidentales, y no declara también inútil para la pacificación completa y total de la isla la acción política, es decir, si no declara á Weyler fracasado, no es posible querer que el ejército de Cuba vuelva á la cifra de diciembre de 1896, antes bien debe suponerse suficiente para la campaña del 97-98 un ejército, que sea cuando más las dos terceras partes de lo que fué en la fecha citada.

Sin jurarlo, me parece que el máximo de fuerza útil nunca llegó á 150.000 hombres, por lo tanto para noviembre de este año deben bastar 10.000 hombres. ¿Los habrá para esa fecha útiles, sin necesidad de refuerzos? No lo sé; si no los hay, hemos perdido en menos de tres años de ochenta á noventa mil peninsulares (quizás cien mil) sin grandes progresos; si hay los 100.000 hombres, no hay necesidad de refuerzos, so pena de proclamar que el general Weyler se engañó, y de que el señor Cánovas se equivocó al contar con alguna eficacia en la acción política, pues para ello transigió con las reformas.

Muchas son las bajas que por muerte ó inutilización definitiva ha experimentado el ejército de Cuba; pero creo que para noviembre ha de haber allí los 100.000 hombres útiles para el servicio con que el general Weyler debe contentarse para la acción militar, y un gobierno sucesor y continuador de los planes de Cánovas para la acción política. Con los conservadores ortodoxos en el poder y con Weyler en Cuba, el país no debe consentir que vaya á la guerra un solo hombre más; salvo que con toda franqueza se le diga que en 27 meses han muerto ó se han inutilizado más de cien mil españoles, y que hay que reponer las pérdidas que excedan de esa cifra, sin saber á punto fijo cual será el resultado de aquellos y de estos sacrificios.

Si no siguen en el poder los conservadores, vendrán los liberales; y sus hombres tienen empeñadas prendas de sobra para obligarse á reducir la acción militar en los términos expuestos; y aún me parece mucho un ejército de cien mil hombres para las esperanzas de Sagasta en la acción política, y para los barruntos de liquidación de Silvela, en caso de que entrare en alguna combinación ministerial. De todas maneras, ni Sagasta, ni Silvela, enviarían refuerzos al ejército de Cuba, salvo el caso, ya expresado, de que el desastre sanitario haya alcanzado proporciones, que se ocultan al país.

Lo dicho no quita la posibilidad de que conservadores, silvelistas ó liberales, sin contradicción ninguna con sus programas, quieran enviar por octubre, noviembre ó diciembre alguna expedición de importancia, pero ella ha de ser relevo de otros tantos soldados, que llevan cinco, cuatro ó tres años en banderas.

Sería esto equitativo, porque no ha de quedar el contingente del 97 exento de la pesada carga de guerrear en Cuba; que de tan mortífero y costoso modo ha pesado sobre los contingentes

del 96, 95, 94 y otros más antiguos. Tendría este relevo la ventaja de ser justo, y el inconveniente de traer soldados aclimatados y avezados á la guerra para sustituirlos con reclutas demasiado jóvenes para soportar fatigas y rigores del clima. Entre la ventaja y el inconveniente solo se puede decidir con muchos datos á la vista; entre ellos la probabilidad de duración de la guerra.

Y quedan los refuerzos para Filipinas. Necesita el asunto más desarrollo del que hoy podría darle; y queda para otra *Semana*, que tiempo hay.

Pero desde luego creo que el ejército de Filipinas ni necesita más de ocho ó diez mil peninsulares, ni de esta cifra se puede pasar sin cargar sobre la Metrópoli gastos, que nunca serán recompensados.

En esto hay que estar con el señor Silvela. Las colonias no enaltecen á la nación cuando ayudan á arruinarla; y ó sirven para su prosperidad, ó se procede á liquidar á tiempo.

Genaro Alas.

## El pan

A pesar de que en Francia el pan se compra mucho más barato que en España y es de mejor calidad, los franceses no toman tan tranquilamente como los españoles la subida injustificada de ese artículo de primera necesidad.

Por medio de escritos y discursos se ha comprobado sin ningún género de duda que la subida del precio del pan es obra de los acaparadores que lucran de la miseria general. La Convención penó de muerte el crimen de acaparamiento; ahora parece como que se protege á los acaparadores.

En Marsella y en París se han verificado imponentes manifestaciones contra esa alza del precio del pan. En Lyon y en Burdeos se han celebrado meetings con el mismo objeto. El ministro ha recibido despachos pidiendo que ponga remedio á tal estado de cosas.

En Toulouse se verificó anteayer un meeting numeroso para protestar del hambre que que amenaza. Hubo dos solos discursos; pero buenos.

Ambos oradores patentizaron que no sólo se verifica el acaparamiento del trigo sino de la harina; que los labradores no es verdad que beneficien del alto precio á que se paga el pan; que los tahoneros no tienen la culpa de lo que ocurre, sino los grandes comerciantes que hace pagar al precio que quieren trigo y harina que les cuestan muy baratos. Pidieron que se haga la prueba de la cantidad de harina que dá un hectolitro de trigo y se diga públicamente á qué precio se puede vender el pan.

Y si entonces los que se dedican á esos negocios inmorales no se deciden á dar más

barato el pan, que el Ayuntamiento haga harina por su cuenta y fabrique pan para los pobres.

Eso es en resumen lo que se ha hecho en Francia. Pero parece que es sólo el principio de lo que quizá se haga después. Está visto que los franceses no quieren que especule nadie con su hambre. La opinión pública está muy soliviantada y es probable que halle un remedio contra esa iniquidad que recuerda las que perpetraban los judíos en la Edad Media.

Y téngase en cuenta que en París se venden dos kilogramos de pan á 75 céntimos; es decir mucho más barato que aquí.

Aquí deben pensar los que hacen que el pan suba, lo que decía una dama de la corte de Luis XVI: «¿No tienen pan? pues que coman brioches». Foulon aconsejó que el que no pudiera comer pan comiera hierba. Por cierto que el chiste le resultó mal.

Un poco más de claridad, de actividad y de moralidad acabarían con esos precios del pan que lo hacen inasequible para los que mayor necesidad tienen de él.

## LA EDAD

DE NUESTROS DIAS

## NUESTROS POLÍTICOS

Un periódico ha tenido la original idea de publicar la edad de los principales hombres públicos de España, y es la siguiente:

*Conservadores.*— Azcárraga, 64 años; Cos Gayón, 65; Romero Robledo, 59; Silvela 53; Linares Rivas, 55; Bosch y Fusteguerras 47, y y Martínez Campos 65.

*Fusionistas.*— Sagasta, 69; Gamazo 64; Montero Rios, 64; Verga Armigo, 72; Moret, 58; Maura, 43; Nuñez de Arce, 63; López Domínguez, 67; Canalejas, 42; Abarzuza, 58, y Mellado, 50.

*Republicanos.*— Salmerón, 58; Pi y Margall, 73; Labra, 55; Carvajal, 60; Muro, 53; Azcárate, 55; Benot, 74; Estévez, 60, y el marqués de Santa Marta, 70.

*Socialista.*— Iglesias, 43.

El Sr. Castelar tiene, según esta estadística 64 años.

## De todas partes

*Influencia perjudicial del hielo sobre los dientes*

Hay que advertir que el hielo tiene gran influencia sobre los dientes—esmalte y dentina,—y se comprende. Como el diente es un cuerpo vivo en su estado sano, y por lo tanto provisto de circulación en su anterior, el hielo por su temperatura baja suspende la circulación de los líquidos nutritivos de la dentina corona, y viene la muerte de la misma por falta de riego interior.

Por otra parte, el hielo no tiene influencia alguna sobre el hueso, pues ni las narices, ni el periestio, ni los nervios dentarios sufren alteración alguna anatómica. Por el con-

trario conservan unas y otras toda su vitalidad.

Esto nos mueve á aconsejar una vez más á que no se abuse de las bebidas heladas y que no entretenga la bebida helada sobre la dentadura, á fin de evitar crueles sufrimientos y la pérdida de unos órganos que tanto adornan y tan necesarios son al individuo.

**Incubadora humana**

En la *Exposición victoriana*, que actualmente se visita en Earl's Court, Inglaterra, se exhibe unos aparatos incubadores, encomendados cada uno al cuidado de una nodriza.

Estos aparatos tienen el fin humanitario de salvar la vida de los niños nacidos prematuramente, ó la de aquellos que nacen muy débiles.

La incubadora se compone de una caja de metal, de forma de paralelepípedo, sostenida por pies igualmente metálicos.

El niño descansa en una hamaca de alambres suspendida de los cuatro ángulos superiores de la caja, dos tapas de la cual constituyen puertas-vidrieras que cierran herméticamente, y á través de estos vidrios se vigila á la criatura. El aire que llena la incubadora se humedece y se pone á una temperatura agradable, haciéndolo pasar por una manta de lana delgada, absorbente y antiséptica, suspendida sobre un baño de agua preparada según prescripción facultativa.

**Regalos á Mr. Faure**

El Mensaje presentado á Mr. Faure por la delegación de la nobleza rusa, va envuelto entre dos hojas de nepirita azul guarnecidas de oro puro.

La Asamblea provincial del distrito de San Petersburgo regala un magnífico album, encuadernado con tapas de plata maciza, y la nobleza de Moscou un servicio de punch de plata sobredorada, construido á estilo del siglo XIV.

La pochera representa la fortaleza del Kremlin.

Entre todos los regalos sobresale por su magnificencia el del Ayuntamiento de San Petersburgo.

Consiste en un plato de oro con esmalte de azul. Es del más puro estilo bizantino, remontándose su antigüedad al siglo VIII.

Valiase dicho plato en ciento cincuenta mil francos.

Fué utilizado por la corporación al efectuarse la ceremonia de ofrecer al presidente el pan y la sal.

**Trabajos de conciliación**

Con referencia á los trabajos que se vienen haciendo para la unión de los conservadores, dice *La Epoca*, autorizadamente al parecer, que como las personas que intervienen en esos trabajos no acostumbran á decir sus impresiones á los «reporters», tienen éstos que guiarse por su propia unión, de aquí las vacilaciones que se notan y que ayer, por ejemplo, pareciera dominar la nota pesimista, sin ningún motivo fundado.

Añade que la obra de conciliación que se trata de realizar, requiere tiempo, abnegación, desinterés y patriotismo, cualidades que concurren en los personajes en quienes está fija la atención, pudiendo esperarse que se llegará á resultados beneficiosos para la patria y para el partido conservador.

Hace notar el citado periódico, que en una travesía puede un buque sufrir temporales, sin que estos le impidan llegar al puerto y que en el caso de que se trata, si ha ocurrido algún accidente carece de importancia.

Afirma que al general Azcárraga le han reconocido todos como un buen piloto, que tiene mayores energías y condiciones de las que le suponen algunos.

Termina diciendo que todos pueden esperar mucho del actual presidente del Consejo cuya buena fe y sentimiento del deber constituyen una verdadera fuerza.

**Crónica**

A la sesión de segunda convocatoria que celebró ayer el Cabildo municipal, bajo la presidencia de don Francisco de Ciurana, asistieron los concejales señores Carreras, Tor, Gumbau, Bonmati, Auguet, Boxa, Plá, Estech y Gimbernat Arvat.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se hizo lo propio con cuentas de don José Pradas, don Juan Torrent, don Juan Presas y don Joaquín Manció.

Acerca de esta cuenta, que como no ignoran nuestros lectores había quedado sobre la mesa en las tres últimas sesiones, el señor Plá dió explicaciones al Consistorio en lo tocante á los dos viajes que hizo á esta ciudad el señor Manció, añadiendo que solo podía haberse impugnado la cuenta porque existía en la misma un error de fecha.

El señor Tor pidió que quedase otra vez sobre la mesa en vista de que no se hallaba presente en la sesión el señor Salvat.

Pasóse á votación si quedaba sobre la mesa ó si se aprobaba, dando por resultado esto último con el voto en contra de los señores Tor y Bonmati.

Don Pedro Ramió y Saura resultó elegido por sorteo, vocal de la Junta municipal en sustitución de don Narciso Bosch y Puig.

Dada lectura de una instancia presentada á la alcaldía por varios propietarios y comerciantes de la calle de San Francisco pidiendo la reforma del local ó el cierre de la fábrica de cemento que en la citada calle posean los señores Pérez, Sauri y Noguera, se acordó, á propuesta del señor Plá, que pasase á la comisión de Fomento para que emitiera dictámen á la mayor brevedad posible.

Dióse lectura del pliego de condiciones para el arriendo del Teatro durante las próximas temporadas de ferias y de Navidad.

En la primera temporada deberán darse, por lo menos, 14 funciones de ópera y en la de Navidad, 16 de zarzuela, siendo el tipo de arrendamiento el 8 por ciento del producto de cada función. El arrendatario depositará como garantía, la fianza de 500 pesetas y el 10 por ciento del producto de cada función.

Dichas bases acordóse que quedaran por ocho días sobre la mesa.

Aprobóse una moción del señor Tor en la que pedía que en la sesión próxima diese cuenta el Arquitecto municipal de la visita de inspección que girará antes de dicho día al cuartel de la guardia civil y los medios que deben emplearse para su saneamiento.

Por unanimidad fué aprobada otra moción del señor Tor pidiendo se requiera á los facultativos que fueron nombrados en sesión del 5 de noviembre de 1896 para que hicieran la peritación del material del alumbrado eléctrico, para que en el término de ocho días hagan la valoración del material del servicio público del alumbrado de referencia, y en caso de no hacerlo, que se nombren nuevos peritos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el presidente levantó la sesión á la que asistió numeroso público.

Todos los que vienen deseando que se inaugure á primeros de otoño la plaza de toros que levanta contiguo á la Dehesa el propietario don Lorenzo Alcalde, es muy posible que no vean satisfechos sus deseos por desidia de dicho señor, pues tenemos noticia de que el señor gobernador civil ha

llamado á su despacho al citado señor Alcalde para manifestarle que está faltando abiertamente á la ley por no poseer el correspondiente permiso de la autoridad mencionada para llevar á cabo las obras de referencia.

El pueblo de Borrassá celebrará su fiesta mayor los días 5 y 6 del actual. El programa de festejos consiste en funciones religiosas, conciertos y bailes de entoldado.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se provea á los individuos de tropa de la ley de soltería, hasta tanto que obtengan el pase á la situación en que, según el artículo 12 de la ley, se les entregará como está mandado, por los respectivos cuerpos, sin necesidad de que la soliciten los interesados.

Terminadas las vacaciones reglamentarias se han abierto nuevamente las escuelas públicas municipales.

La villa de Anglés celebrará su fiesta mayor el próximo domingo, día 5. Promete ser muy lucida, pues hay contratadas tres orquestas, «La Catalana», de Granollers; «La Antigua Farnense», de Santa Coloma, y «La Cassanense», de Cassá de la Selva. Habrá funciones religiosas, sardanas, bailes de tarde y noche, etc.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han recaudado durante el mes último, pesetas 1.471.666 por corriente y 26.502 por resultas, formando un total recaudado de pesetas 1.476.513 y como durante igual periodo del año anterior los ingresos fueron 1.410.346, resulta que la recaudación comparativa está representada por un aumento de pesetas 66.167.

Estos datos honran al delegado interino señor Rivero y personal á sus órdenes cuyos desvelos en aumentar la recaudación ha de apreciar seguramente el ministro del ramo, tan ávido y necesitado de recaudar.

Durante el último mes se ha registrado aumento en la contribución territorial, derechos reales, consumos, impuesto sobre tarifas de viajeros, monopolios, propiedades, redenciones del servicio militar y recargos transitorios y disminución en contribución industrial, impuesto de minas, cédulas personales, impuesto sobre sueldos y asignaciones, id. sobre pagos del Estado y carruajes de lujo y aduanas.

Por don Cándido Trilla, vecino de Bañolas se ha satisfecho la multa de diez pesetas que por infracción del Reglamento de carruajes le impuso el gobernador civil.

Ha regresado de su excursión veraniega acompañado de su distinguida esposa y de su simpática sobrinita Teresa Batlle, el reputado maestro compositor don José Feliu, Director de la Escuela municipal de música de esta ciudad.

También ha regresado de su viaje á Palma de Mallorca, nuestro amigo particular señor Llabot, comandante de infantería y ayudante del digno general gobernador militar de esta plaza señor Perez Clemente.

Han sido aprobadas las cuentas de los bagajes facilitados durante el mes de Julio último por los Ayuntamientos de Bassagoda, La Junquera, Tortellá, San Pedro de Osor, Albañá y San Lorenzo de la Muga.

Se ha levantado una multa de 100 pesetas que se impuso á petición de la Comisión provincial á la alcaldía de Tossa por no haber remitido la cuenta del tercer trimestre de 1896-97.

La guardia civil de Lloret de Mar ha detenido por indocumentado á Ivo Icher, de nacionalidad francesa.

La Comisión provincial de Tarragona sesión de 30 del pasado agosto, acordó prestar su adhesión al Congreso Vitícola de San Sadurn de Noya.

Dado el número de delegados que han nombrado los pueblos de la provincia de Barcelona y la valiosa cooperación de la de Tarragona, es de esperar que los trabajos del mencionado Congreso, prestarán mucha utilidad á los intereses vitícolas de nuestro país.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado conceder una subvención de 25.000 pesetas para atender á los gastos de la Exposición de Industrias modernas que se celebrará en Madrid el próximo mes de octubre.

Son muchos los industriales que no figuraron en la Exposición de Barcelona, que concurrirán á la futura Exposición de Madrid, contribuyendo así á que la producción de Cataluña esté allí total y dignamente representada.

**Escuela Municipal de Música de la Inmortal Gerona**

Ha quedado abierta la matrícula en esta Escuela Municipal, situada en el piso principal de las Casas Consistoriales, para las clases de

- «Solfeo elemental», dividido en cuatro cursos.
- «Solfeo superior transporte y lectura y escritura al dictado.»
- «Solfeo coral ó de conjunto» á dos, tres y cuatro voces.
- «Teoría del solfeo.»
- «Piano elemental» dividido en cinco cursos.
- «Piano superior», en tres cursos.
- «Acompañamiento.»
- «Reducción partitura de orquesta y banda.»
- «Canto», dividido en cuatro cursos.
- «Harmonia, contrapunto y fuga, composición é instrumentación.»

Serán admitidos sin retribución de ninguna clase los hijos de trabajadores de esta capital que se hallen en iguales condiciones de los que en tal concepto ingresen en las Escuelas públicas que sostiene el Excelentísimo Ayuntamiento, los cuales deberán presentar en el acto de matricularse, certificación librada por el Alcalde de barrio respectivo y del cura-párroco de la parroquia, en las que se acredite la situación de insolvencia de la familia del alumno, con el visto bueno la primera del Excmo. Alcalde accidental.

Las horas de inscripción de matrículas serán de once de la mañana á una de la tarde de todos los días laborables, ó sean las mismas fijadas para las clases.

Gerona 1.º Septiembre 1897.—El Maestro Director, «José Feliu».—V.º B.º—El Alcalde accidental, «Vicente Carreras».

**Sección comercial**

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

◆ Cambios del día 2 Septiembre de 1897 ◆

|          |       |                    |       |
|----------|-------|--------------------|-------|
| Interior | 64'80 | Alfonso            | 29'00 |
| Exterior | 81'55 | Isabel             | 29'50 |
| Cubas 86 | 96'50 | Onzas              | 30'00 |
| 90       | 80'00 | Oro de 4 ds.       | 29'50 |
| Nortes   | 21'65 | Oro de 2 y 1/2 ds. | 26'50 |

**Giros**

Paris vista 31'10 || Londres vista 33'03

**CUPONES**

Vencimiento primero Octubre próximo

|                         |       |
|-------------------------|-------|
| Cubas 1886 y 90.        | 27'75 |
| Exterior.               | 29'25 |
| Interior y Amortizable. | 29'50 |

**BOLSIN DE MADRID**

Fin de mes 00'00 Londres 00'00

**NOTICIAS TELEGRAFICAS**  
Madrid 2.  
En el próximo Consejo de ministros

se aprobará el articulado de los decretos implantando las reformas en Filipinas.

—Belgica, Inglaterra é Italia han aceptado definitivamente la proposición presentada por España, de ejercer una acción internacional contra el anarquismo y se cree que Francia no tardará en aceptarla tambien.

—Comunican de Lucerna que ha llegado á aquella capital el señor marqués de Cerralbo, á quien han dispen-

sado un afectuosísimo recibimiento los duques de Madrid.

—Ha regresado a esta corte el señor Moret, á quien esperaban en la estación muchos de sus correligionarios y amigos.

Dentro de pocos días marchará á Avila para conferenciar con el señor Sagasta.

No ha dicho nada de política que pueda ser comunicado.

—Las autoridades de todos los puertos donde suelen desembarcar soldados

heridos o enfermos, procedentes de Cuba ó de Filipinas, han recibido las instrucciones necesarias para que ninguno de aquellos carezca de auxilios que necesite.

—Desmientese que haya presentado la dimisión el señor Fabié.

—Se asegura que el señor Romero Robledo seguirá callado por ahora.

—Se desmiente oficialmente que además de los 27.500 hombres señalados en el actual cupo para Cuba, se envíen en octubre más fuerzas.

Solo es cierto que el general Azcarraga esta preparado para toda contingencia.

—Un telegrama de Ceuta diez que los rebeldes marroques se han posesionado del Serrallo, sometiendo á los moros de Rey.

Marchó á Tanger el Caid.

Estas cuestiones intestinas no afectan á España todavia.

Imprenta de El Correo de Gerona

**Camisas, corbatas,**

CUELLOS, PUÑOS, CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA Y DE ALGODON.—FAJAS HIJENICAS

**J. ORIOL CARBÓ**  
**PLATERIA, 30 Y CORT-REAL 29**  
**(CUATRE CANTONS)**

**Merinos y cachemires**

TULES, VELOS Y MANTONES. GRANADINAS LISAS Y CON CENERA. ARMURES, RADIMURES Y PAÑOS DE LION. LANAS NEGRAS Y DE COLORES

**J. ORIOL CARBÓ**  
**Plateria, 30 y Cort-Real, 29**  
**(CUATRE CANTONS)**

**Taller de camisería**  
**y confección de ropa blanca para señora**  
**CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS**

**J. ORIOL CARBÓ**  
**Plateria 30 y Cort-Real, 29**  
**(CUATRE CANTONS)**

**Sección de ropa blanca para señora**

|  |                     |
|--|---------------------|
| Camisas de hilo adornadas con tiras bordadas | desde 3 pesetas una |
| Camisas de hilo festoneadas á mano           | » 4 » »             |
| Idem de madapolán con tira bordada.          | » 1 » »             |
| Pantalones de idem con idem.                 | » 1'25 » »          |
| Enaguas de madapolán, brillante y batista.   | » 2 » »             |
| Chambras de idem idem con idem.              | 1'25 » »            |
| Cuerpos de idem idem con idem.               | 2'00 » »            |
| Gorras de idem idem con idem.                | 0'50 » »            |
| Peñadores.                                   | 5'00 » »            |

**Equipos para novia**

SE HACEN DESDE 150 á 1000 PESETAS

**Sección de ropa blanca para recién nacidos**

|  |                        |
|--|------------------------|
| Vestidos para bautizo.                   | desde 10 á 200 pesetas |
| Camisas de hilo.                         | » 1 á 6 » »            |
| Chambras de moda brillante y batista.    | » 75'5 » »             |
| Saquitos de piqué acolchado.             | » 1 á 4 » »            |
| Vestidos de piqué brillante y acolchado. | » 2'50 á 12 » »        |
| Pañales de hilo.                         | » 1'50 á 5 » »         |
| Mantillas.                               | » 1'50 á 40 » »        |
| Fajas adamascadas.                       | » 50 á 2 » »           |
| Cañidores.                               | » 50 á 1,50 » »        |
| Tohallas de hilo con fleco.              | » 1'50 » »             |
| Porta-bebés..                            | » 3 á 10 » »           |

**Gran surtido de gorritas Y CAPOTAS**

SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 á 1000 PESETAS

**Pañuelos de seda, de hilo**

DE PUNTO DE LANA, NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA, CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR, —YUTES—

**J. ORIOL CARBÓ**

**PLATERIA 30 Y CORT-REAL 29**  
**(CUATRE CANTONS)**

**Lienzos y madapolanes**

ACOLCHADOS BRILLANTES Y PIQUÉS ACOLCHADOS

GRAN SURTIDO DE TIRAS BORDADAS

—¡En su gabinete, señora!—exclamó López.—Yo cuando he ido á casa del señor Alvarez nunca he pasado de su despacho.

—Siempre ha ido usted de día.

—Es verdad.

—Yo le recibiré á usted de noche.

—¡Ah!

—Si, necesito hablar de otros asuntos con usted. ¿Tendrá usted miedo de ir?

—¿Cómo he de tenerle cuando usted no le tiene de recibirme?

—¿Y cuándo podrá usted ir?

—Esta noche.

—Esta noche... no... es pronto... hoy somos lunes... el sábado.

—¿El sábado?

—A las doce de la noche

—¿Dónde?

—Por el jardín... junto al postigo estaré yo.

—Iré.

—Pues adiós, no quiero detenerme, voy á saldar mis cuentas con mis acreedores, y me vuelvo al momento á casa, con que gracias; hasta el sábado.

Y Adelaida se echó el velo.

—Adiós, hasta el sábado,—dijo López abriendo la mampara.

Adelaida salió.

López se quedó murmurando:

—Esto es mas que la venta de una mujer.

El préstamo es un habil pretexto, es una alianza de odio.

¡Oh! ¡Miantucatu! ¡Miantucatu!

Y recobró su semblante impassible, salió y se puso á pasear entre los jóvenes empleados en la caja, cuyas murmuraciones intencionadas acerca de la visita de aquella señora tapada á López, cesaron.

—Escucho á usted, señora,—contestó López.

—A solas.

—Tenga usted la bondad de pasar,—dijo López abriendo una mampara.

Adelaida entró en esa habitación que hay en todas las oficinas bursátiles, y que yo llamo, porque me parece propia la frase, gabinete de negocios, y tras ella López.

—Suplico á usted que cierre,—dijo Adelaida.

López corrió el fiador de la mampara.

Entonces Adelaida, que se habia sentado en un sillón, se levantó el velo y dejó ver su hermosísimo semblante á López.

Este retrocedió.

—Comprendo la extrañeza de usted,—dijo Adelaida;—nosotros nunca hemos tenido negocios.

—¿Y son negocios los que la traen á usted, señora?

—¡Ay, sí! soy muy desgraciada.

—¡Desgraciada usted!... creo que el señor Alvarez...

Adelaida hizo un gesto de impaciencia.

—Soy su esclava,—dijo.

—Yo creía...

—Si, es verdad; una mujer decente se vé obligada á ocultar el estado de su alma... pero dejemos esto. Necesito un sacrificio de usted, particularmente de usted, no de la casa.

—Creo que no hay necesidad de ningún sacrificio.

Necesito tres mil duros.

—Nada más?

—Nada más, caballero.

López se levantó, abrió un buró, tomó de una carpeta quince billetes de á cuatro mil reales, los envolvió en un papel y se los dió á Adelaida.

—Aquí los tiene usted,—dijo López.

—Gracias,—dijo Adelaida.

No puedo dar á usted más garantía—repuso Adelaida—que mi buena

LA ROYAL INSURANCE COMPANY

REAL COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Queen.

(En la cual está ya fusio- nada la compañía de seguros Las garantías que ofrece la Compañía Royal Insurance Company á sus aseguradores, tanto por su puntualidad en el pago de los siniestros, como en la acertada inversión de sus 200.000.000 de francos (40 millones de duros) que posee, le pone sin duda alguna, á la cabeza de las Compañías de seguros contra incendios del mundo, pues es la primera en importancia por el cobro de sus primas, por los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee. Fundada en Liverpool el año 1845, jamás ha decaído en sus operaciones ni en su historia, antes al contrario, se ha mostrado siempre más fuerte y poderosa cada día. En España es sobradamente conocida su importancia y seriedad, y está autorizada legalmente por decreto del Gobierno español de primero de Octubre de 1873 habiendo hecho el depósito que exigen las leyes fiscales vigentes, para garantía de sus asegurados en esta nación.

Desde 8 de Julio ha quedado nombrado agente para esta capital y provincia de la expresada Compañía don Ramón Gisbert y Ribet, calle Nueva del Teatro, 4, entresuelo.

Aprendiz: se necesita uno en la imprenta de este periódico.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA  
**JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»**  
 El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis, dolores reumáticos, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.  
**VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»**  
 Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad, nativa o adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o fatiga. Es de un gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.  
**VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»**  
 Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.  
**VINO IODO TANICO FOSFATADO**  
 De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.  
**LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»**  
 A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de calcio: frasco 12 reales.  
**PASTILLAS «GIMBERNAT» Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.**  
 Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.  
**VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR**  
**Conde del Asalto, 14 - Barcelona**  
 Detall en todas las Farmacias.

HIJOS DE JOSÉ TEIXIDOR  
 PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Artículos para las **BELLAS ARTES Y LA FOTOGRAFÍA**  
 Calle Regomir, 3.—BARCELONA.—Teléfono, 1563.  
 Pídanse catálogos  
 Cerrado los días festivos

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR

DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

Gerona al mes. . . . . 1.50 pts.  
 Fuera de Gerona. . . . . 5 id.  
 Ultramar y Extranjero. . . 15 id.

Número suelto. . . . . 5 cts  
 Número atrasado. . . . . 15 id.  
 Paquetes de 25 números. . . 1.25 id.

Pago adelantado

Anuncios, remitidos y esquelas á precios módicos  
 Redacción y Administración Albareda, 15. segundo

fé. Espero pagar á usted muy pronto este sacrificio, inmenso para mí, y algunos otros que necesitaré.

—Si usted no quiere incomodarse, señora, en volver, puede usted decirme la cantidad redonda que necesita.

—No, no; con esto me basta para salir de compromisos del momento. Dentro de un mes me aprovecharé de nuevo de la amistad de usted... acaso mejor que lo que usted puede pensar.

Tiene el hombre,—dijo interrumpiendo el esqueleto su relación, una cualidad que es altamente nociva: la cualidad de suponer.

¿Cuántas veces hemos supuesto lo que un amigo encubierto, que ha dado lugar con una frase insidiosa á nuestra suposición, ha querido que supongamos?

López supuso que en aquella frase «pagaré á usted dentro de poco, y acaso de una manera mejor que lo que usted puede pensar», esta terrible intención:

Dentro de poco seré viuda, porque yo me haré viuda para dejar de ser esclava, y si usted quiere...

Porque Adelaida había pronunciado las palabras en que López había supuesto aquella perversa intención, de una manera tan lánguida, tan íntima; las había ilustrado, por decirlo así, porque los ojos son la ilustración del discurso, con una mirada tan dulce, y podremos decir, tan franca, que López, que aborrecía á Miantucatuc, creyó que encontraba un instrumento preparado; y aconsejado por su odio, se propuso aclarar cuanto pudiese aquel misterio.

—Nuestra caja, señora, está abierta para usted,—dijo,—si la casa Alvarez y compañía necesita de nuestra ayuda...

—¿Quién trata aquí ni de la casa López ni de la casa Alvarez?—dijo Adelaida,—si bajo ese concepto equivocado me ha entregado usted esta cantidad, se la devuelvo; este es un asunto mío, enteramente mío. Nada tienen que ver en ello, ni doña Clara de Lemus, ni don Cristóbal Alvarez; este es un negocio reservado entre don Severo López y Adelaida... qué sé yo de que... Adelaida de Alvarez, porque yo no tengo más apellido que éste...

Es decir, que el de mi... marido.

Acelaida con una intención mortal pronunció con un acento de profundo sarcasmo, de disgusto, y aún podremos decir de cólera contenida, sus últimas palabras.

—En ese caso, señora,—dijo López rechazando cortesmente los billetes que Adelaida le presentaba,—tengo el placer de ofrecer á usted mi crédito entero.

—Gracias, muchas gracias, López; pero como debe á usted parecer extraño...

—Suplico á usted, señora, que no me dé explicaciones... yo, respeto los motivos...

—No basta, no basta; yo necesito que usted sepa...

—Supongo...

—No quiero que suponga usted nada, quiero que sepa usted la verdad; Alvarez es un infame.

No esperaba tanto López y no supo que contestar por el momento.

—¡Ah! pues yo creía que era usted feliz...

—¡Feliz! Alvarez no ha dejado de ser el sombrío jefe indio; además, es despótico, celoso, me tiene recluida... desconfía de mí; me escatima los medios... la asignación que me dá es insuficiente; solo á fuerza de deudas, que sin la generosidad de usted no podría mantener ocultas por más tiempo, he logrado sostener medianamente mi aspecto. Además, ¿ve usted esa carretela, ese tronco?

Y señaló á una reja por la se veía en la calle un magnífico carruaje.

—Los animales son excelentes, y el carruaje bellissimo,—dijo López.

—Le debo... dentro de un mes necesito pagarle... y me verá precisada...

—Cuánto tiene usted que satisfacer, señora?  
 —Cinco mil duros.  
 López se levantó.  
 Adelaida le detuvo asiéndole por una mano.  
 —No, no; esos cinco mil duros,—le dijo acompañando estas palabras con una expresiva sonrisa,—me los entregará usted en mi gabinete.